INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO	GJ 045 DE 2023
OBJETO	Prestación de servicios profesionales especializados para la formación en Angular, Tecnologías de Fibra Óptica y Desarrollo de Aplicaciones Android, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 315 de 2023 suscrito entre la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - SAPIENCIA y la Institución Universitaria Pascual Bravo
CONTRATANTE	**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO**
NIT	**890.980.153-1**
CONTRATISTA	CORPORACION INFO-LANGUAGE CENTER
C.C. O NIT.	900.183.652-1
VALOR INICIAL	MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($1.139.391.000) EXCLUIDO IVA
VALOR TOTAL	MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($1.139.391.000) EXCLUIDO IVA.
VALOR EJECUTADO	MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($1.139.391.000)
CDP (S) Y FECHA	4586 – Julio 06 de 2023
FECHA DE INICIO	17 de julio de 2023
PLAZO INICIAL	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de cinco (5) meses y ocho (08) días a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 15 de diciembre de 2023
PRÓRROGA	N/A
ADICIONES	N/A
SUSPENSIONES	N/A
REINICIOS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 15 de 2023

INFORME ADMINISTRATIVO

a. Que el GJ 045 DE 2023 se suscribió por las partes el **7** de **julio** de **2023**, con acta de inicio con fecha del día **17** de julio de **2023** respaldado financieramente con los documentos presupuestales correspondientes que se pueden consultar en el expediente contractual, cumpliendo de esta forma con los requisitos para su existencia y ejecución.

b. Que de acuerdo con la cláusula segunda del contrato GJ 045 de 2023, el plazo estimado para la ejecución del contrato será de cinco (5) meses y ocho (08) días a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 15 de diciembre de 2023

c. Que el contrato GJ 045 de 2023 no fue prorrogado durante su vigencia.

d. Que el contrato GJ 045 de 2023 no fue adicionado durante su vigencia.

e. Que el contrato GJ 045 de 2023 no fue suspendido durante su vigencia.

f. Que el contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

INFORME TÉCNICO

a. Que de acuerdo con cada uno de los informes suscritos por la **supervisión** del contrato GJ 045 de 2023, se da cuenta del cumplimiento de los productos y/o actividades del objeto contractual por parte del Contratista, los cuales fueron ejecutados dentro del plazo pactado y recibidos a entera satisfacción.

b. Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista: se realiza la descripción de la ejecución realizada conforme a las obligaciones estipuladas en el contrato.

Obligación N° 1*. Realizar el registro de matrícula en las plataformas y libros reglamentarios para la formación ofrecida en los 330 cupos asignados. Deberá aportar la copia de los registros de matrículas de los beneficiarios, con el respectivo soporte.*

Actividades: La Entidad Tutora realizó el proceso de matrícula de los 330 estudiantes de la siguiente manera: en primer lugar, la aceptación de la beca Talento Especializado; en segundo lugar, datos personales del estudiante para la creación de la ficha de matrícula;

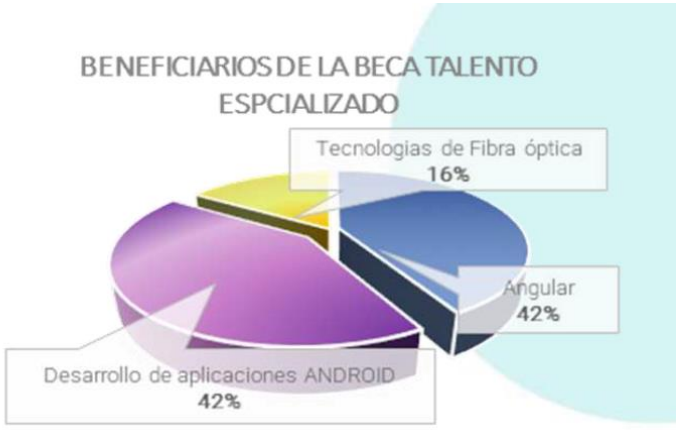
en tercer lugar, la firma de las fichas de matrícula; en cuarto lugar, la opción de adjuntar una foto del estudiante y; finalmente, la realización de una encuesta de caracterización.

Porcentaje de Ejecución: 100%

Anexos:
Listado de estudiantes matriculados en las rutas formativas

Obligación N° 2. *Establecer estrategias y mecanismos para promover la permanencia y prevenir la deserción de los beneficiarios del programa.*

Actividades: La Entidad Tutora en el proceso de seguimiento realizado a los estudiantes con el fin de prevenir la deserción y garantizar la permanencia de los mismos durante todo el proceso de formación. De los 330 estudiantes beneficiarios de las tres (3) rutas formativas la distribución por ruta fue la siguiente:



El proceso de seguimiento se realizó durante todo el periodo de formación, así:

SEGUIMIENTO	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Contactados	27.5%	94.5%	20.3%	29%
Sin contacto	1.2%	5.5%	10.3%	22%
Total	95	62	101	166

La Entidad Tutora con el fin de fortalecer la conexión con los beneficiarios, implementó estrategias que tenían como objetivo prevenir la deserción, brindar soluciones ágiles y oportunas que se adaptaran a cada caso en particular y respondiera a las necesidades

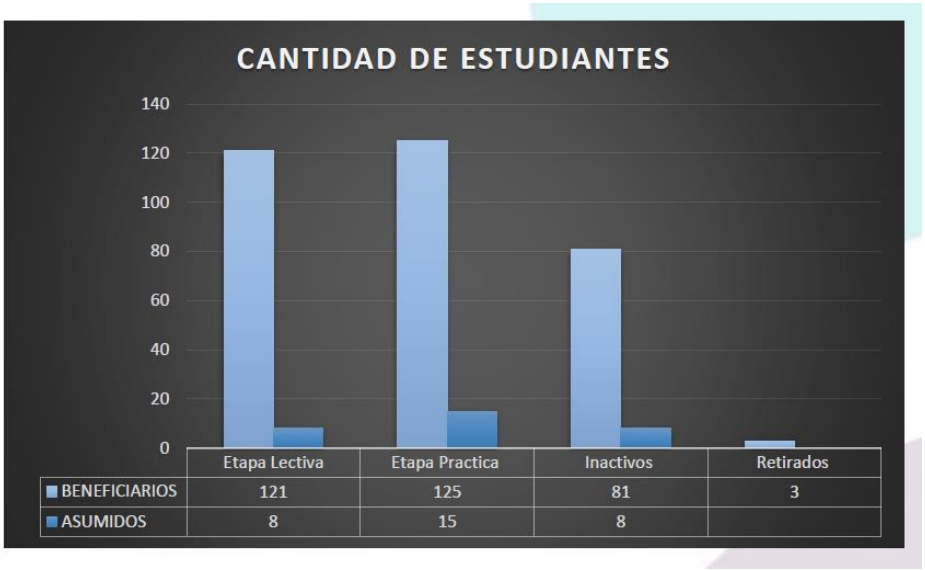
identificadas en el seguimiento, así mismo, se identificaron factores de riesgo presente en la cotidianidad de los estudiantes:

VARIABLE DE REPORTE	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Desconocimiento	12%	1%	0%	0%
Dificultades con la plataforma	12%	1.5%	0%	0%
Inconvenientes con la metodología	5%	2.5%	1%	0%
Inconvenientes con dispositivos	12%	5%	8%	6%
Inconvenientes personales y/o familiares	12%	7%	14.8%	17%
Inconvenientes laborales y/o académicos	20%	15%	36.6%	35%
No responde	27%	21%	33.6%	41%
Sin inconvenientes	0%	47%	6%	1%

FACTORES DE RIESGO	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Sociológico	12%	23%	47.5%	42%
Institucional	8%	3%	1%	0%
Psicológico y/o personal	0%	5%	10.8%	12%
Salud	1%	0.3%	1%	1%
No responde	8%	6%	33.6%	40%
Ninguna	71%	62.7%	6.1%	5%

Así mismo, es importante resaltar que el trabajo de implementación de las estrategias de seguimiento realizado por el equipo de la Entidad Tutora dio buenos resultados y los estudiantes que finalizaron el proceso formativo y recibieron la certificación fue de la siguiente manera:

CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE CULMINARON EL PROCESO FORMATIVO		
	BENEFICIADOS	ASUMIDOS
Culminación Etapa Lectiva	121	8
Culminación Etapa lectiva y Practica	125	15
Inactivos	81	8
Retiros	3	
TOTAL	330	31



La Entidad Tutora cumplió satisfactoriamente con el seguimiento realizado, la implementación de las estrategias como el proceso de caracterización, proceso de inducción, cambios de horario, seguimiento a la asistencia, asesorías psicosociales, apoyo académico y de mesa de ayuda.

Porcentaje de Ejecución: 100%

Anexos:
Fichas de Seguimiento
Informe de Permanencia Académica
Informe Mesa de Ayuda
Reuniones de Seguimiento
Estadísticas de asistencia

Obligación N° 3. *Contar con un equipo de trabajo para la permanencia, el cual tendrá comunicación y acompañamiento con la I.U Pascual Bravo y Sapiencia, con el fin de contar con las estrategias para la permanencia y prevenir la deserción de los beneficiarios del programa.*

Actividades: La Entidad Tutora en el compromiso de contar con un equipo de trabajo dedicado a mantener la comunicación constante y colaborar estrechamente con la IU Pascual Bravo y Sapiencia, contó con los siguientes canales de comunicación que son atendidos por profesionales.
Contacto:
3126278806

Correos electrónico:
mariabarrientos@infocenter.com.co
paolaandrea@infocenter.com.co
coordinacionacademica@infocenter.com.co

Porcentaje de Ejecución: 100%

Anexos: N/A

Obligación N° 4. *Realizar el pago de honorarios, salarios, y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.*

Actividades: La Entidad Tutora conforme cumplió con el pago de la seguridad social y parafiscales conforme a lo exigido por la ley.

Porcentaje de Ejecución: 100%

Anexos:

- Planillas de pago de Seguridad Social de agosto a diciembre.

Obligación N° 5. *Ejecutar el proceso de formación de acuerdo con las rutas formativas y planes de estudio avalados por Sapiencia.*

Actividades: La Entidad Tutora cumplió con el proceso formativo, los estudiantes hicieron entrega de los proyectos tecnológicos desarrollados en apoyo con los docentes en las diferentes rutas formativas, la revisión general y la evaluación de la ejecución como la documentación, garantizando la calidad y coherencia de los trabajos realizado y cumplimiento de los estándares establecidos durante el proceso.

El proceso formativo concluyó conforme a lo definido en la propuesta, durante cada semana se destinaron 16 horas al proceso educativo, 8 horas de interacción directa con el profesor y 8 horas de estudio autónomo en la plataforma tecnológica, así mismo, se dieron cuatro horas complementarias de capacitación los días sábados, junto con una hora adicional semanal enfocada en el componente tecnológico. En total fueron 320 horas al aprendizaje, distribuidas así:

248 horas para el componente tecnológico
48 horas de inglés especializado
24 horas de habilidades blandas

En la etapa práctica para la ruta Desarrollo de Aplicaciones Android, el objetivo fue la construcción de una aplicación gráfica con componentes Swing para el manejo de los eventos en las diferentes festividades en el departamento de Antioquia – Android. Para la ruta Angular, el objetivo fue crear una aplicación web que implemente Javascript, Html y Css usando flujos de trabajo y herramientas que se usan en la industria y para la ruta Tecnologías de Fibra Óptica, el objetivo era la implementación de empresa de montaje de fibra óptica y CCTV en granjas avícolas/porcícolas y/o edificios o urbanizaciones nuevas.

Porcentaje de Ejecución: 100%

Anexos*:* Informe de coordinación académica

Obligación N° 6*. Cumplir con el reglamento para la implementación y ejecución de rutas formativas avaladas por la Agencia De Educación Postsecundaria De Medellín - Sapiencia para el proyecto "apoyo en la formación de talento especializado en áreas de la industria 4.0" para las entidades tutoras, conforme a la convocatoria realizada*

Actividades: La Entidad Tutora cumplió con los definido en la Resolución No. 50 del 04 de febrero de 2021 y Resolución No. 51 del 4 de febrero de 2021.

Porcentaje de Ejecución: 100%

Anexos:
Resolución N°. 50 del 04 de febrero de 2021
Resolución N° 51 del 4 de febrero de 2021
Resolución N° 132 del 16 de marzo de 2021

Obligación N° 7. *Realizar la formación propuesta asociada a las industrias 4.0, que se estructura a partir de los siguientes componentes: habilidades blandas, inglés especializado, componente tecnológico o código básico, en una intensidad horaria no inferior a 320 horas de las cuales el 50% podrá ser con acompañamiento directo de docentes y el 50% restante con el apoyo de una plataforma (LMS), mismos que se encuentran claramente determinados en la "Guía para presentar propuestas de Rutas Formativas" que se encuentra publicada en la página de Sapiencia.*

Actividades: Desde la Entidad Tutora se dió cumplimiento al cronograma definido en cada ruta formativa y los estudiantes participaron de manera constante en las clases sincrónicas y asincrónicas, abordando los temas designados en la malla curricular y cumpliendo con las horas requeridas para cada componente en cada fase.

Durante el mes de agosto y septiembre los beneficiarios se mostraron altamente comprometidos y activos, participando de las actividades académicas.

En el mes de octubre la Entidad Tutora finalizó con éxito la fase lectiva del proceso formative, en sus tres componentes fundamentales: habilidades blandas, inglés especializado y componente tecnológico.

En el desarrollo de habilidades blandas se enfocaron en el fortalecimiento de competencias como trabajo en equipo, comunicación asertiva y resolución de problemas, en Inglés, se centraron en mejorar las competencias lingüísticas específicas para ámbitos profesionales, observando avances notables en el dominio del vocabulario técnico y comprensión del idioma. En el componente tecnológico, se llevaron a cabo talleres y ejercicios que llevaron a los estudiantes al conocimiento de herramientas y conceptos tecnológicos relevantes.

En el mes de noviembre y diciembre, los estudiantes realizaron el proyecto tecnológico, aplicando los conocimientos adquiridos durante la fase lectiva, los docentes acompañaron el proceso mediante clases sincrónicas y asincrónicas, facilitando el acceso a la información necesaria para el desarrollo de los proyectos

Porcentaje de Ejecución: 100%

Anexos:
Revisión de clases
Relación de cupos
Proyecto Tecnológico
Check List para proyecto

Obligación N° 8. *Tener una plataforma o LMS con material suficiente para apoyar el trabajo académico asincrónico o independiente, de acuerdo con lo expresado en el plan de estudios para cada semana de la fase lectiva.*

Actividades: La Corporación Info Center dispuso de una plataforma robusta, un LMS integral, que contiene el material necesario para respaldar eficazmente el trabajo académico asincrónico e independiente. Este contenido se alinea perfectamente con el plan de estudios de cada semana durante la fase lectiva y práctica

El entorno de aprendizaje se llama KRATYLO LMS plataforma de formación en línea E-learning & B-Learnign, obra derivada de Moodle LMS, cuenta con sincronización a Microsoft

Teams, un laboratorio de código que permite realizar actividades y retos en los diferentes niveles.

Porcentaje de Ejecución: 100%

Anexos: Descripción de Infraestructura Tecnológica

Obligación N° 9. *Expedir las certificaciones o constancias de estudio*

Actividades: La Entidad Tutora expidió todas y cada una de las certificaciones y constancias de estudio que se solicitaron los estudiantes, además hizo entrega de las certificaciones por la culminación del proceso formativo.





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO | Info center 15 Años | SAPIENCIA | Alcaldía de Medellín

MEDELLÍN 12 DICIEMBRE 2023

La Corporación Educativa para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Info – Language Center

Hace constar que

LINA MARIA BUILES MORENO

Con Documento de Identidad 43571445

Cursó y aprobó satisfactoriamente la ruta formativa de:

Desarrollo de aplicaciones
Android

Con una duración de 120 horas en el componente técnico, 48 horas en inglés especializado y 24 horas en habilidades blandas.

Andrés Jeraiseh (Director)

Licencia de Funcionamiento otorgada por la Secretaría de Educación de Medellín según Resolución Nro. 04941 de 31 de marzo de 2011, modificada por la Resolución 201960037198 de 04 de abril de 2019. Registro de Programas de Formación Académica y laboral de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 202050073072 de 2020, modificada por la Resolución 202150004157 de 2021, y la Resolución 202350089342 de 2023



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO | Info center 15 Años | SAPIENCIA | Alcaldía de Medellín

MEDELLÍN 12 DICIEMBRE 2023

La Corporación Educativa para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Info – Language Center

Hace constar que

ALBEIRO DE JESUS PUERTA MUÑOZ

Con Documento de Identidad 98763809

Cursó y aprobó satisfactoriamente la ruta formativa de:

Tecnologías de
Fibra Óptica

Con una duración de 120 horas en el componente técnico, 48 horas en inglés especializado y 24 horas en habilidades blandas.

Andrés Jeraiseh (Director)

Licencia de Funcionamiento otorgada por la Secretaría de Educación de Medellín según Resolución Nro. 04941 de 31 de marzo de 2011, modificada por la Resolución 201960037198 de 04 de abril de 2019. Registro de Programas de Formación Académica y laboral de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 202050073072 de 2020, modificada por la Resolución 202150004157 de 2021, y la Resolución 202350089342 de 2023

Porcentaje de Ejecución: 100%

Anexos: Certificados de culminación de las rutas formativas y constancias de estudio expedidas

Obligación N° 10. *Cumplir con la formación propuesta de acuerdo con el plan de estudios en sus tres componentes: habilidades blandas, inglés especializado y componente tecnológico, así: Etapa teórica: 11 semanas con una dedicación académica semanal de 16 horas, para un total de 192 horas. El 50% de estas, es decir 96 horas, deben tener acompañamiento directo (o sincrónico) del docente, de manera presencial o mediado por tecnología. Etapa práctica: 8 semanas con una duración total de 128 horas, de las cuales se requiere asesoría o acompañamiento directo del docente durante 64 horas.*

Actividades: La Entidad Tutora cumplió a satisfacción con las tres (3) rutas formativas en la etapa lectiva y etapa práctica.

Porcentaje de Ejecución: 100%

Anexos: N/A

Obligación N° 11. *Presentar un informe final de ejecución detallada de los componentes técnicos y financieros del contrato, donde se especifique la cantidad de personas que culminaron el proceso formativo y se aporten los soportes que sean necesarios*.

Actividades: La Entidad Tutora hizo entrega del informe final una vez finalizado el plazo del contrato

Porcentaje de Ejecución: 100%

Anexos: Informe Final de Contrato

Obligación N° 12. *Garantizar que la gestión y administración del proceso formativo se preste desde la sede pactada o el espacio que Sapiencia autorice para la realización; en caso de modificar el lugar deberá solicitarse autorización para ello*.

Actividades: Las actividades asociadas a este contrato se desarrollaron desde la sede de la Corporación Info - Language Center. La prestación del servicio se ofrece mediante la infraestructura de la plataforma tecnológica utilizada por la Entidad Tutora.
Porcentaje de Ejecución: 100%

Anexos: N/A

Obligación N° 13. *Asignar un enlace que responda oportunamente y en los tiempos establecidos a los requerimientos del supervisor designado por la I.U Pascual Bravo, en*

aras de detallar y complementar evidencias de la ejecución del contrato en todos los componentes.

Actividades: La Entidad Tutora designó como enlace a Jessica Esmeralda Álvarez Calle.
Información de contacto
Jessica Esmeralda Álvarez Calle
Contacto: 3108994425
gerencia@infocenter.edu.co

Porcentaje de Ejecución: 100%

Anexos: N/A

Obligación N° 14. *Rendir de manera mensual el informe de gestión del contrato, así como el informe técnico de la ejecución detallada de la formación, con sus respectivos comprobantes y/o evidencias.*

Actividades: La Entidad Tutora hizo entrega del informe y anexos correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Porcentaje de Ejecución: 100%

Anexos:
Informes de gestión agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre

Obligación N° 15. Las demás que se estipulan en la convocatoria.

Actividades: La Entidad Tutora ha atendido los requerimiento y solicitudes realizadas desde la Supervisión del contrato y desde Sapiencia**.**

Porcentaje de Ejecución: 100%

Anexos: N/A

c. El porcentaje final de ejecución física del contrato corresponde al 100%**.**

INFORME FINANCIERO

a. Que de acuerdo con la cláusula tercera del contrato la Institución desembolsó los recursos así:

BALANCE FINANCIERO		
FACTURA No.	**FECHA DE LA FACTURA**	**VALOR**
1	08/09/2023	$ 569.695.500
2	03/11/2023	$ 341.817.300
3	04/12/2023	$ 227.878.200

Valor Causado Pendiente de Pago:	$ 0
Valor Total Ejecutado:	$ 1.139.391.000
Valor No Ejecutado Pendiente de Liberar:	$ 0

INFORME JURÍDICO

a. Que, a la fecha del presente informe, **no** se han presentado reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes.

b. Que, a la fecha del presente informe, **no** se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

c. Informe final del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones si aplicó

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
ASEGURADORA SOLIDARIA	8002011576	Calidad del servicio	28/06/2023	15/04/2024	75.959.400
		Cumplimiento	28/06/2023	15/04/2024	75.959.400
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	28/06/2023	15/12/2026	37.979.700

RECIBO A SATISFACCIÓN

Que el contratista CORPORACIÓN INFO - LANGUAGE CENTE presentó todo lo requerido en el marco de la ejecución del objeto del contrato interadministrativo GJ 045 de 2023 y fue recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, de acuerdo con lo definido en las obligaciones y/o especificaciones contractuales.

ORIGINAL FIRMADO

KAROL FORERO PAEZ
Directora de Extensión y Proyección Social
Supervisora

Proyectó: Beatriz Eugenia Urrego Palacio- Apoyo a la Supervisión	**Revisó:** Felipe González Quintero – Profesional Jurídico Idiana Duque Rúa – Apoyo a la coordinación Financiera	**Aprobó:** Claudia Sánchez Cardona – Apoyo a la Coordinación Interna
Firma:	Firma:	Firma: